

MARTES, 16 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 71

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE CANTABRIA

CVE-2013-5424 *Notificación de actas de infracción y/o liquidación I392013000009581 y otros.*

Don Miguel Ángel Gálvez Vicente, director territorial jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cantabria, envía el siguiente edicto:

Iniciado procedimiento sancionador y no habiéndose podido notificar las actas de infracción y/o liquidación que a continuación se relacionan, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/92, de 26 de noviembre), redactado conforme a la Ley 4/1999 («Boletín Oficial del Estado» del 14.01.1999), se procede a su notificación por medio del presente edicto, contando los interesados con un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria» para presentar el oportuno escrito de alegaciones acompañado de la prueba que estime pertinente ante el órgano competente para resolver el expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del R.D. 928/98, de 14 de mayo, «Boletín Oficial del Estado» del 3 de junio. El procedimiento deberá resolverse en el plazo de 6 meses desde la fecha del acta. Para cualquier información sobre el estado de tramitación del procedimiento puede acudir a esta Inspección Provincial calle Vargas 53 - 4ª planta. Tlfno. 942-37.40.12.

Nº ACTA	EMPRESA	SANCIÓN	
I392013000009581	ARCONORT VIDRIO S.L.	3.264,75	€
282013009702626	JUAN JOSE PEÑA VADILLO	TRABAJADOR	
I392013000015645	ARIELA NATALIA FIGUEROA GÓMEZ	EXTINCIÓN PRESTACIÓN	
I392013000010288	DAHOU D SALEM AL MAJDOUBA	310,00	€
392013008005112	CARLOS ALBERTO GÓMEZ CABAÑAS	TRABAJADOR	
392013008005112	NACAFREMA S.L.	775,96	€
I392013000015140	NACAFREMA S.L.	3.126,00	€
392013008005516	RAÚL DOMÍNGUEZ GUTIÉRREZ	2.964,21	€
I392013000016352	RAÚL DOMÍNGUEZ GUTIÉRREZ	626,00	€
392013008004405	RECOGIDAS DE MAR Y MER S.L.	2.228,60	€
I392013000014029	RECOGIDAS DE MAR Y MER S.L.	3.126,00	€
392013008003896	HERCASA INGENIERÍA CANTABRIA XXI S.L.	12.204,63	€
I392013000012716	HERCASA INGENIERÍA CANTABRIA XXI S.L.	626,00	€
392013008004708	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS RÍO CUBAS S.L.	4.588,10	€
I392013000014332	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS RÍO CUBAS S.L.	3.126,00	€
392013008004001	TÉCNICAS QUÍMICAS CONSTRUCTIVAS S.L.	2.370,37	€
392013008004405	SUMINISTROS CÁRNICOS DE LAS SIETE VILLAS S.L.	SOLIDARIA	
392013008002583	ADELAIDA ALONSO DE LA FUENTE	TRABAJADOR	
392013008002583	GRUPO ADELAIDA S.L.	996,29	€
I392013000006349	GRUPO ADELAIDA S.L.	3.126,00	€

Santander, 5 de abril de 2013.

El director territorial, jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social,
Miguel Ángel Gálvez Vicente.

2013/5424

CVE-2013-5424